

El Infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad: **INMOBILIARIA MESOAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**, que se abrevia **INMOBILIARIA MESOAMERICANA, S.A. DE C.V.**, inscrita en el Registro de Comercio el día 1 de marzo del año 2012 bajo el número 1 del Libro 2888 del Registro de Sociedades, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas que legalmente lleva la sociedad se encuentra asentada el Acta Número **QUINCE** de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de San Salvador a las catorce horas treinta minutos del día catorce de febrero del año dos mil veinte y en la que consta que en su Punto Número **SEIS**, relativo al Nombramiento del Auditor Externo y Fiscal, en cumplimiento al Artículo doscientos veintitrés del Código de Comercio y al ciento treinta y uno del Código Tributario respectivamente; y a la cláusula Décimo Séptima del pacto social vigente; se conoció la nómina de Auditores inscritos en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoria, autorizados para ejercer la profesión y se conoció las cotizaciones de sus honorarios.

La Junta General, después que la Junta Directiva le presentara los candidatos, ACUERDA: nombrar como **Auditor Externo y Fiscal** para el ejercicio del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte a la firma profesional **PricewaterhouseCoopers, Ltda. de C.V.**, con **Número de Registro en el Consejo de Vigilancia** doscientos catorce (214), cuyas oficinas están en el siguiente domicilio: Centro Profesional Presidente, Ave. La Revolución y Calle Circunvalación, Colonia San Benito, San Salvador, quienes han aceptado expresamente el cargo para el cual han sido nombrados de conformidad con el artículo doscientos veintitrés del Código de Comercio.

Y para ser presentada en el Registro de Comercio, se extiende la presente en la ciudad de San Salvador, el día diecinueve de febrero del año dos mil veinte.


DR. OSCAR ARMANDO CALDERON ARTEAGA
SECRETARIO JUNTA GENERAL ORDINARIA.


Casa de Oro Q
INMOBILIARIA
MESOAMERICANA
El Salvador



INFRASCRITO NOTARIO DA FE: Que la firma que calza en el anterior escrito y que se lee "O.A. Calderón A." es AUTENTICA Y LEGITIMA por haber sido puesta en mi presencia de su puño y letra por el Doctor Oscar Armando Calderón Arteaga, quien es de cuarenta y cinco años de edad, Abogado y Notario, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, persona de mi conocimiento, con Documento Único de Identidad número cero cero nueve cinco ocho seis seis tres – nueve. San Salvador, el día diecinueve de febrero de dos mil veinte.





REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las catorce horas y cincuenta y cuatro minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinte.

Inscríbese el anterior NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL Y EXTERNO de la Sociedad INMOBILIARIA MESOAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0108559956, del día veinte de febrero de dos mil veinte, DERECHOS: \$ 6.00, comprobante de pago número 0108559949, del día veinte de febrero de dos mil veinte;; presentado en este Registro a las quince horas y diecisiete minutos, del día veinte de febrero de dos mil veinte, según asiento número 2020440650.

[Handwritten signature]

Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 56 DEL LIBRO 4198 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES DEL FOLIO 224 AL FOLIO 226 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veintiséis de febrero de dos mil veinte.
Cb.

[Handwritten signature]

Lic. Jaime Ricardo Amaya Nieves
REGISTRADOR

